

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso
de los Pueblos Libres”



VISTO: Que mediante Expediente 0029106/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con goce de haberes de la docente María Soledad Segura desde el 11 al 18/07/2015 para participar en una Conferencia en la Universidad de Québec Montreal, Canadá; y

CONSIDERANDO:

El informe del Área de Recursos Humanos, lo establecido en el artículo 3 de la RR 1600/00 y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se autorice el encargo con goce de haberes a la docente María Soledad Segura (Legajo 39355) desde el 11 al 18/07/2015 para participar en una Conferencia en la Universidad de Québec Montreal, Canadá, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la RR 1600/00.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

140